



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESULEVE

Declarar de Interés Legislativo la celebración del Centenario de la Biblioteca Pública Adolfo Alsina, fundada en 1912 en la ciudad de Carhué, partido de Adolfo Alsina.



MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

A principios del siglo pasado en el sudoeste bonaerense un grupo de emprendedores que pertenecían al "Club Social" de Carhué, daban vida a la Biblioteca Pública Adolfo Alsina.

Poco a poco y con el correr de los años, se transformaría en un centro de atracción cultural no sólo para los carhuenses, sino también para los habitantes de toda la región.

Es que esta biblioteca supo atesorar libros de la época de su fundación, sin dejar de actualizarse en relación a piezas literarias que se iban lanzando al mercado.

Esta institución ha sido protagonista en el desarrollo cultural local, poniendo a disposición de los usuarios de todas las edades más de 17.500 libros.

La casi centenaria Biblioteca Pública de Carhué atravesó durante los últimos años un período de refacciones, que incluyó el cambio de los techos y la restauración de su fachada, para de esta forma brindar mayores comodidades a los lectores y usuarios.

En la actualidad, además de las consultas bibliográficas, realiza actos culturales como los paneles para el Día de la Mujer, o el panel de trasplante de órganos, y obras de teatro.

Por todo lo expuesto y por considerar que esta institución ha acompañado al crecimiento poblacional y cultural de la comunidad de Carhué, solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de resolución.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.